



ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA DE MADRID PLAZA DE LA LEY 10 GENERAL
23 OCT. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2759

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 965/14 RGEP 8973

Autor/Grupo: Sr. Valiente Ots (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si existe algún tipo de nota escrita u orden verbal que impida a los emisoristas de CECOP comunicar al Cuerpo de Agentes Forestales la información necesaria para investigar los incendios forestales.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 966/14 RGEP 8997

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de expediente del procedimiento relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 3364/14 RGEP 8997).

Expte: PE 967/14 RGEP 8998

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste y partida del presupuesto contra la que se ha producido el gasto relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3365/14 RGEP 8998).**

Expte: PE 968/14 RGEP 8999

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Nombre de la persona de la Consejería de Vivienda que fue designado como responsable de la relación con el adjudicatario de la empresa adjudicataria del expediente 50-AT-00010.1/2013.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3366/14 RGEP 8999).**

Expte: PE 969/14 RGEP 9000

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de expediente del procedimiento de contratación que unifica los tres contratos relativos a las labores de atención e información al público de la Oficina de la Vivienda la Comunidad de Madrid cuya prestación de servicios se inició el día 25-04-14.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3367/14 RGEP 9000).**

Expte: PE 970/14 RGEP 9013

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es propiedad de la Consejería de Sanidad.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 971/14 RGEP 9014

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si el local en el que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel de Madrid es alquilado por la Consejería de Sanidad a un privado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 972/14 RGEP 9015

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tipo de solución que piensa dar la Consejería de Sanidad al problema de carácter legal que existe en cuanto a la calificación del uso de las instalaciones en las que se ubica el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 973/14 RGEP 9016

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa cerrar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid repartiendo las cartillas sanitarias por otros centros de salud existentes en la zona.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 974/14 RGEP 9017

Autor/Grupo: Sra. Oliva García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa trasladar el Centro de Salud Puerta del Ángel en Madrid a otro local.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 975/14 RGEP 9023

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno Regional impartir próximamente talleres de igualdad de género en los centros escolares en los niveles educativos de segundo ciclo educación infantil (3-6 años).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 976/14 RGEP 9024

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de que el alumnado de determinados municipios no haya recibido talleres de educación en igualdad impartidos en sus centros escolares.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 977/14 RGEP 9025

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se ofertan o publicitan los talleres de educación en igualdad de género impartidos en los centros escolares (que sustituyen al extinto programa "Educando en Igualdad").

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 978/14 RGEP 9026

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Se pregunta cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid las inundaciones de estaciones de Metro de Madrid provocadas por las lluvias caídas del 8 al 12 de octubre 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3328/14 RGEP 8904

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuentas anuales de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3329/14 RGEP 8929

Autor/Grupo: Sr. López López (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de la fumigación aérea contra la procesionaria del pino en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3330/14 RGEP 8938

Autor/Grupo: Sra. Moreno Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Especificación de uso de los vehículos de incidencias y detalle de los partes de trabajo de los coches oficiales asignados a la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda durante la presente Legislatura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 3331/14 RGEP 8978

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación jurídica de las viviendas objeto de la subasta "Enajenación de varios inmuebles, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid mediante subasta pública", Expediente: 50-EI-00027.7/201.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3332/14 RGEP 8982

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del contrato por el que la Clínica "Los Madroños" ha realizado cursos de formación en ecografías para médicos de Atención Primaria del SERMAS a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3333/14 RGEP 8983

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Pagos efectuados por el Hospital de Fuenlabrada a la Clínica "Los Madroños" por los informes médicos de las exploraciones efectuadas en la RMN de 3 Tesla del Hospital, a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3334/14 RGEP 8984

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Pagos realizados a la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en concepto de cursos de formación en ecografía para médicos de Atención Primaria, desglosados por curso, fecha de realización y detallando número de alumnos que cursaron dichos cursos.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3335/14 RGEP 8985

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de todos los cursos de ecografía para médicos de Atención Primaria del SERMAS que han sido impartidos por la Clínica "Los Madroños" a lo largo de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, con indicación del lugar donde han sido impartidos, del número de alumnos de cada curso, de la duración de los mismos y del programa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3336/14 RGEP 8986

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las plantillas orgánicas del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), desglosadas por hospital, centro de salud, servicio, tipo de contrato y categoría profesional.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3337/14 RGEP 8989

Autor/Grupo: Sra. Moreno Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de adjudicación de la enajenación por parte del IVIMA de 32 promociones realizada en el 2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3338/14 RGEP 8990

Autor/Grupo: Sra. Moreno Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Contrato de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3339/14 RGEP 8991

Autor/Grupo: Sra. Moreno Martínez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Escritura de venta de la empresa Azora y Goldman Sachs de las 32 promociones del IVIMA formalizado en 2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3340/14 RGEP 8994

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe sobre la situación económica actual del mercado inmobiliario español, con especial referencia a la Comunidad de Madrid, realizado por la consultora Price en el marco del contrato de servicios número de expediente 50-AT-00010.1/2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3341/14 RGEP 8995

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la contratación de una plataforma de información que ha elaborado, ha desarrollado y ha prestado el soporte técnico de la Data Room utilizado por los licitantes del proceso de enajenación de vivienda pública del IVIMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3342/14 RGEP 8996

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del procedimiento de contratación relativo a las labores de atención e información al público de la oficina de la vivienda de la Comunidad de Madrid que inició su prestación de servicio el pasado 25-04-14.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3343/14 RGEP 9018

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 9-10-14 por el que se autoriza un gasto por importe de 10.852.934,89 euros, correspondiente a la modificación número 4 del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concesión denominado: "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado-Mediano". Se ruega su remisión en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3344/14 RGEP 9029

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Funcionamiento de la "Unidad de Apoyo a los Familiares de las Víctimas Mortales de Violencia de Género en la Comunidad de Madrid". Especificar en qué consiste el funcionamiento de la Unidad, de qué departamento/s depende orgánicamente, objetivos, presupuesto destinado, personal, fecha de inicio de la actividad de la Unidad y concretar si funciona actualmente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3345/14 RGEP 9030

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cursos de formación especializada en violencia de género recibida por los intérpretes de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, desde julio de 2013, desglosando cursos, fechas, número de participantes y entidades formadoras.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3346/14 RGEP 9031

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Texto completo del protocolo piloto de Atención a Mujeres Amenazadas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3347/14 RGEP 9032

Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado al proyecto "Creando líderes: cambiando el futuro de muchas mujeres". Especificar de qué partida presupuestaria depende.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3349/14 RGEP 9054

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del procedimiento de contratación relativo a la prestación del Servicio de apoyo a las labores de información y atención al público de la Oficina de Vivienda número de expediente 06-AT-00064.2/2013.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 3350/14 RGEP 9064

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de las obras de urgencias realizadas en el Hospital Carlos III para disponer de nuevas habitaciones para casos con Ébola con esclusas más amplias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3351/14 RGEP 9065

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste de las acciones realizadas de forma urgente en el Hospital Carlos III una vez fue detectado el contagio de Ébola en la auxiliar de enfermería que fue ingresada en dicho centro.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 20 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
23 OCT. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2759

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO